



H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA



Unidad Administrativa
TESORERÍA MUNICIPAL

Nombre del Trámite
CARTOGRAFIA SIMPLE

Nombre de la Oficina que presta el Trámite
DIRECCIÓN DE CATASTRO

Domicilio
Palacio Municipal, Planta Baja, No Reelección y Plaza 5 de Mayo s/n, Col. Centro. C.P. 85800 Tel. (01 642) 42 5 63 58

Horario de Atención al Público
8:00 a 15:00 Hrs. De Lunes a Viernes

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta
Es un plano tamaño carta donde se describe la manzana, predios y construcciones.	Recibo de pago y Cartografía	10 Minutos
	Formato (s)	
	Lugar (es) de Pago	Costo
	Tesorería Municipal	\$ 96.00 M.N.

Requisitos
<ul style="list-style-type: none">• Presentar en la Dirección de Catastro el recibo de pago, el cual se realiza en Tesorería Municipal, ubicada en el mismo edificio.

Observaciones

Fundamento Jurídico
Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley Catastral y Registral de Estado de Sonora Ley de Hacienda Municipal Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del H. Ayuntamiento de Navojoa